

María; y se da facultades que no le corresponde. Y pide el apoyo al cabildo para la amonestación. El presidente comenta que somos compañeros de trabajo y pregunta al abogado cual es el procedimiento para la amonestación, y ve una falta de comunicación entre los integrantes del Ayuntamiento. Con 5 votos a favor, 5 en contra y por el voto final del presidente. No se autoriza la amonestación por cabildo al secretario General.

-Además el presidente traerá información para la siguiente sesión sobre el gasto ejercido del arbol de la plaza principal y sobre la solicitud de gastos del Ayuntamiento de la administración actual.

MAGDALENO LOPEZ IBARRA.

Menciona que en el albergue del hospital se estaba otorgando despensa y ya no se está dando por cuestiones administrativas; pide la posibilidad de una despensa mensual para que se preparen la comida en el albergue de hospital; y que la ayuda se le proporcione a gente de mezquitic. Presidente responde que se puede platicar con un proveedor para poder proveer a las personas con pequeñas despensas de ~~80~~ pesos, 10 mensuales, en lo que se gestiona despensa que pueda estar ahí, a través de organizaciones.

DECIMO - CUARTO: Se clausura la sesión siendo las 17:45 pm.

Lic. Misael Cruz de Herv

Lic. Misael Marcos Lopez

C. Nora Lucia Flores Navarro

Lic. Maria Ines Nabarrete Guzman

Prof. Clemente de la Cruz

C. Tiburcio Gonzalez

Lic. Luz Otilia Diaz Diaz

Lic. Jesus Maria de la Torre

T.A.P.S. Magdaleno Lopez

Rosa Maria CASTAÑEDA FIGUEROA.
C. Rossi Maria Castañeda

T.A.P.S. Octaviano Diaz Cherna

Ing. Carlos Ruben Casas

Síndico menciona que lo que solicita que se la notifique cuando se hagan las licitaciones en tiempo y forma.

- Informa que el parque vehicular no están asegurados y pide autorización para asegurar los vehículos, pues la responsabilidad en caso de accidentes es grave y que analice al pleno la cotización sobre el seguro. Agrega la regidora Nora Lucía Fletes que los choferes deben de estar asegurados en especial los de las ambulancias; además de que las ambulancias tienen que tener ciertos requisitos mínimos para la aseguranza.

NORA LUCIA FLETES NAVARRO:

- Informa sobre el material de la farmacia popular de los amoles, ya se envió alguna parte del material
- Informa sobre los resultados de la feria de la salud respecto a consultas y en la próxima sesión traer cotización para traer nuevamente el módulo de mastografía. Pide Tiburcio planear para gente de la sierra, comenta la regidora que se ve la posibilidad de subir el camión a la sierra; y para que regrese el módulo pero con gastos de viáticos cubiertos por el Ayuntamiento
- Informar que los choferes de ambulancias y de vehículos de emergencia requieren licencias especiales para conducir las ambulancias. El presidente responde que se puede convocar a todos los involucrados para darle el seguimiento correcto y la cotización de dichas licencias.
- La regidora solicita una amonestación al secretario General pues no cumple con sus funciones como Secretario General; pues en sesión pasada se dieron acuerdos y no da la función de informar a las direcciones sobre los acuerdos que se tomen. Ya son demasiadas las inasistencias que no cumple con sus funciones, y es el momento que opte su papel como secretario General.
- El viernes pasado se hizo el préstamo de un camión para un ballel de "su hermano"; para dirigirse a Santa

Noviembre a las 11:00 reunion Ordinaria.
o Problema de res que fue a la fosa de oxidación, y le han estando dando largas a la persona dueña de lares y que consta de 30,000 pesos el precio del animal, ademas esta pendiente la circulación correcta del lugar. A lo que el presidente dice q le dara seguimiento. Pide Jesus Maria de la Torre que se presenten con el presidente para darle el seguimiento y agrega ademas que se habia desbordado la fosa de oxidación y cuando se hizo esa limpia a la fosa no quedo tapado de manera correcta.

MISAELO MARCOS LOPEZ.

- Informa ante el pleno de las reuniones pasadas que habia una inconformidad por las firmas por desconocimiento de los convenios. Y pide que quede asentado que el area de obras publicas no esta cumpliendo con la responsabilidad; ha recibido 3 invitaciones y licitaciones de 4 obras de FAIS y de la biblioteca. Menciono que las invitaciones a las licitaciones se hacen fuera del tiempo, inclusive algunas horas antes del evento y el mismo dia sin especificación de fecha. Y que las licitaciones se publican. Comento que algunos oficios no están firmadas por el director de obras publicas, si no son firmadas por ausencia. Se agrego el regidor Jesus Maria de la Torre para dirigirse a la regidora Maria Ines Nabarretes y mencionarle que se asesore legalmente para la realización de la obra de la Biblioteca pues se comenzó antes de licitarse a lo que la regidora responde que incluso ella pidió un préstamo personal para liquidar a los trabajadores. Y se defuso para cumplir con los requisitos. El regidor Jesus Maria de la Torre agrega que se llevan los procesos y que puede recoder en problemas y un proceso de licitacion tiene un transcurso y que despues las personas perjudicadas pueden ser quienes ejecuten la obra, y recomienda que las cosas se hagan a través de procedimientos. El

Además dice que de manera verbal los trabajadores comentan que el Ayuntamiento les ha estado cubriendo los gastos. Responde el presidente que no iba a responderle para esta sesión y pide prórroga para la siguiente sesión. Agrega el regidor que no se les ha estado tomados en cuenta para el recurso que se ha dado para el arbol de la plaza.

- Asunto de la votación sobre la amonestación. Pide el Secretario General se resalte con la aclaración del acta donde argumenta que no se autorizo el punto por cabildo, a lo que el secretario comento que levantara un recurso legal.

ROSA MARIA CASTAÑEDA

- Pide avances acerca del proyecto de la biblioteca, a lo que la regidora Inés Nobarretes le respondio los avances que se han echo, y se suspendio debido a la recomendacion hasta que los trámites esten terminados, y que el expediente completo lo tiene obras publicas. A lo que la regidora Rosa María Castañeda da la recomendacion de que se siga con la obra una vez que se tenga todo solucionado de manera legal. Se confirma que el gasto va salir del fortalecimiento.

- Solicitud amonestación en contra del Oficial Mayor.

- Nominas estan incompletas en internet

Jesús María de la Torre pide que el oficial mayor se dedique a hacer su trabajo. pide el presidente que se analice estando presente el oficial Mayor. Comenta el regidor que bajo que motivos se exhibe una nomina que no esta firmada. Misael Marcos Lopez comenta que esta pendiente la revision de la nomina y pide establecer fecha para su revision. Menciona ademas que ha usurpado funciones de sindicatura. Jesús María de la Torre agrega que se presente con los expedientes de los trabajadores; expedientes, contratos y nominas reales. El 23 de Noviembre se propongo para sesión extraordinaria a las 4pm; y el 24 de

¡se vieran beneficiadas con la ampliación de la red eléctrica y pide que obras públicas muestre un prototipo de proyecto.

- La dirección de servicios públicos dejó una zanja abierta en la localidad de Totuata, en la reparación de agua potable y ya tiene tiempo con el problema, por lo que pide la solución.

- Cartas en la localidad de Totuata, 35, de los cuales la mayor parte de los coartos se gotean (33), y los que no se gotean son porque los beneficiarios los han reparado. Comenta que se dieron malos manejos y que las construcciones no cumplen con los requerimientos mínimos, y que los supervisores de obra no han realizado bien su trabajo, pues existen obras que no se construyen adecuadamente; además pide acceso al proyecto de la administración pasada, pues el compromiso moral es que los problemas se solucionen, que vaya personal para hacer una valoración de la problemática y una presupuestación.

Y pide que las obras se supervisen de manera correcta. Comenta el presidente que se puede relatar a la empresa que absorba lo que tenga que absorber. Además menciona que se deben de tomar medidas para los próximos proyectos, y pide se le entregue el proyecto para analizarlo. También priorizar obras como la luz y el agua. Si se autorizaron por fortalecimiento 2.7 millones porque no priorizar? El regidor Magdaleno López Ibarra agrega que las empresas no se comprometen con la correcta realización de las obras para la reducción de gastos.

- Seguimiento al proyecto de la planta tratadora. El Síndico menciona que ha tenido pláticas y le han pedido tiempo para dar propuestas, comenta que la expropiación no se le hace la manera correcta; y dice que informará en la próxima sesión, para en caso de que el proceso durara meses o años checar las soluciones pertinentes.

- Información sobre el arbol. No se ha brindado la información de gastos y le preocupa el monto ascendido.

Le cede el uso de la palabra a Israel de la cruz
 Director de Protección Civil: Reparto al pleno el plan
 de contingencias para la temporada invernal y explica
 el contenido donde el mismo director ha iniciado
 un proyecto de donación de medicamentos por
 parte de la población. La regidora María Inés
 Navarrete comenta que le hará extensiva la
 invitación a los alumnos de la preparatoria. A lo que
 la regidora Norma Lucía Fletes le da la recomenda-
 ción sobre que tipo de medicamentos podrían ser
 adquiridos.

OCTAVIANO DIAZ CHEMA

Pregunta el presidente sobre el seguimiento a las soli-
 citudas de la casa de salud en las localidades
 distintas y materiales para algunas casas de salud
 donde la Localidad pone la mano de obra.
 Responde el presidente que le dará seguimiento
 a lo de la petición de materiales.

JESUS MARIA DE LA TORRE MARTINEZ.

- Impuestos que pagan las comunidades sobre
 catastro TUTU-YECUAMANA pide que se le regrese en
 obras pequeñas (30%) pide la rehabilitación de 2
 agencias (el huizache), responde el presidente que el
 secretario particular le de seguimiento.
- Nuestra solicitud de la localidad de los sacres
 que estaba pendiente
- En Totuate las lámparas fallan muy seguido y
 que se hagan las reparaciones pertinentes.
- Vado de Totuate, en seguidas existe otro vado
 del cual se habían entregado 2 toneladas de cemento,
 pide que se vuelvan a entregar 2 toneladas
 para que se construya el paso y que no se obstruya
 en tiempo de lluvias. Dice el presidente que le dará
 seguimiento.
- En el coyol no cuentan con red de agua potable
 y pide la gente que se le de seguimiento para la
 ampliación de la red de agua potable hacia la
 Localidad.
- Ampliación de red eléctrica para el barrio del coyol,

DECIMO - PRIMERO : El presidente Municipal solicito aprobación del pleno para la integración del comité Municipal para la CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA PARTICULAR DEL ESTADO. En relación a este punto el presidente Municipal Lic. Misael Cruz de Haro hace mención que se recibió una convocatoria en la que se manifiesta que dentro del programa de trabajo del comité para la conmemoración del centenario de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado en vigor, se contempla la constitución de 125 comités Municipales en Jalisco, los cuales realizarán actividades alusivas a dicha conmemoración por tal motivo solicita la autorización del pleno para constituir el comité Municipal para la conmemoración del Centenario de la constitución política de los estados Unidos Mexicanos y la particular de los estados así como para la designación del enlace del municipio ante el comité estatal a la Lic. María Inés Naharrores Guzman, siendo lo anterior aprobado por unanimidad de los presentes.

DECIMO - SEGUNDO : Toma el uso de la voz la regidora Rosa María Castañeda para pedirle al presidente por responsabilidad directa una disculpa pública hacia la ciudadanía, pues asumió todo compromiso de los incidentes ocurridos en la localidad de Nastic y que se comprometa a no incorrrir en este tipo de faltas que incurran en daños de salud hacia los habitantes. Responde el presidente que antes de la sesión se citó a la gente para que no hubiera malas interpretaciones, y reconoce que no se les avisó a los habitantes, ademas propone publicarlo en la gaceta del Ayuntamiento. Rosa María Castañeda comenta que la mayoría de las firmas son de la gente de fuera y que la disculpa se publique en las redes sociales, para que se brinde la atención por parte del presidente.

DECIMO - TERCERO : ASUNTOS GENERALES.

Tiburcio González González :

el procedimiento tiene que ser comunicado al pleno y sindicatura mas por la situación de los bienes inmuebles del ayuntamiento . SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS (2 en contra, Jesús María de la Torre y Rosa María Castañeda Figueroa).

OCTAVO : Toma el uso de la voz el presidente, y les reparte documentación a los regidores y comenta que en una entrevista con Freddy Medina le propuso que si le interesava la recuperación del IVA que ha gastado el Ayuntamiento, hasta 5 años atrás; y se ocupa la aprobación de cabildo . La regidora Nora Lucia Fletes recomienda cuestionarse de la existencia del despacho o empresa para la contratación de los servicios, y que la vigencia se estipule . APROBADO POR TODOS LOS REGIDORES.

NOVENO : Se pone a consideración del pleno por parte del presidente Municipal la aprobación del decreto 25865 donde se reforman los artículos 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91, 92 de la constitución política del Estado de Jalisco, por lo que se aprueba por unanimidad de todos los regidores asistentes : Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos Lopez, C. Nora Lucia Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarrete Guzmán, Prof. Clemente de la Cruz Carrillo C. Tiburcio González González, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, Tap. Magdaleno Lopez Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y T.a.p.s. Octaviano Díaz Chema.

DECIMO : Se pone a consideración del pleno por parte del Presidente Municipal la aprobación del decreto 2586 donde se reforman los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92, 106 y se adiciona un capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 de la Constitución política del Estado de Jalisco, por lo que se aprueba por unanimidad de todos los regidores asistentes Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos Lopez, C. Nora Lucia Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarrete Guzman, Prof. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González González, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, Tap. Magdaleno Lopez Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y Tap. Octaviano Díaz Chema.

“EL TERRERO”, con numero de cuenta predial 1345, con una superficie de 85.843.00 metros cuadrados, para la construcción de la Unidad Deportiva del PROGRAMA UAMOS JUNTOS, del presupuesto participativo, donde la población de Mezquitic voto por dicho proyecto. (se le pido copia a Eduardo de un documento que se leyo)

Parrafo de Alegatos al Punto: Se agrego Eduardo Fernandez Ruiz para hacer mención de la solicitud al gobierno del estado para la donación del terreno de gobierno hacia la escuela y como no se ha aprovechado de la manera adecuada, el gobierno cede ante el Ayuntamiento para el comodato por 6 meses y mientras tanto solucionar el comodato para la donación.

Se agrego la regidora Rosa Maria Castañeda para mencionar que se hagan obras que realmente sirgen, y pregunta sobre el recurso que se va invertir y que se pueda aprovechar el recurso para otra obra de mayor necesidad ademas que se está construyendo en un terreno que no es del ayuntamiento; se agrego el lic. Eduardo Fernandez y responde que esos 3 millones de pesos fueron votados, y decir que no se toma en cuenta no es lo correcto pues se cometen votación, Jesus Mario de la Torre agrega que en el comodato era por 30 años y que a hora resulta que son 6 meses y que generara un problema por no realizar los procedimientos correspondientes.

Magdalena Lopez Ibarra preguntó si el comodato, es con fines de donación a lo que el representante del Ayuntamiento Edgar Villareal responde que es el procedimiento, el comodato y luego la Donación.

Magdalena Lopez Ibarra menciona que la obra se votó y desconocía que la construcción ya estaba en proceso y respalda la votación de la ciudadanía con la obra. El sindico se agrego para mencionar que es el presupuesto participativo para que se elija la obra que mas se solicite, y considera que antes de interponerse, hay que darle solución pues si el recurso no se toma, se pierde ademas de que el director no tiene por que llevar el trámite de la donación, y agrega que tiene

para que la obra se realice. Rosa María Castañeda pidió checar los proyectos mediante exposición para realizar las obras lo mas transparente posible por los montos y que se ejecute el recurso hasta que se compruebe el terreno para el ayuntamiento en el caso de las casas de salud de la zona mestiza.

SEXTO: A-) El Ayuntamiento de Mezquític, Jalisco autoriza la suscripción de convenio específico de colaboración y participación, para la implementación y operación del programa Fonderal (FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2016), con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

B-) El Ayuntamiento de Mezquític, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y encargado de la Hacienda Municipal, para que concurran a la elaboración del convenio correspondiente que se suscribirá con la secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo del Fondo de apoyo a migrante.

C-) El Ayuntamiento de Mezquític, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del Municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del fondo de apoyo a migrantes este Ayuntamiento acepta le sean afectadas retenciones las participaciones Federales que en derecho le corresponde al Municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

SEPTIMO: Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal, a celebrar un contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para el predio ubicado en calle Prolongación Melchor Ocampo, denominado Predio Rústico

NO.	OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	Construcción de sistema de agua potable en la localidad de Jaliscoillo	Jaliscoillo	\$ 4.189.248,69
2	Construcción de Sistema de agua potable en la localidad de Santa Catarina primera etapa	Santa Catarina	\$ 2.049.489,40
3	Construcción de casa de salud en la localidad de las Bocas.	Las Bocas, (Z.Mestiza)	\$ 1.685.320,00
4	Construcción de casa de salud en la localidad Junta de Ríos (Z.Mestiza). de Junta de Ríos.	Junta de Ríos (Z.Mestiza).	\$ 1.685.320,00
5	Construcción de dispensario médico en la localidad de Nastic.	Nastic (Z.Mestiza).	\$ 120.000,00
6	Construcción de una aula adosada para educación primaria en la Localidad de Minillas.	Minillas, (Z.Mestiza).	\$ 543.482,78

Los Regidores lo aprobaron por mayoría absoluta.

Solicitó el regidor Jesus María de la Torre Martínez la presentación del proyecto para poder aprobar el recurso, y sugiere que primeramente los terrenos le pertenezcan al Ayuntamiento para formalizar los proyectos. Agregó Nora Lilia Flores Navarro que las obras las hagan empresas de Mezquític con mano de obra de la localidad beneficiada. Agregó Octaviano Díaz Chema que las obras se ejecuten, y que si no hay gente que trabaje de la localidad que se consiga lo necesario.

- C. Rosa María Castañeda Figueroa
- TARS. Octaviano Díaz Chemel.

TERCERO: El Secretario General procedió a dar lectura al acta anterior.

CUARTO: Toma el uso de la voz el presidente para darle la participación al Abogado Edgar Villareal; se presenta y explica el avance que ha tenido con los laudos pendientes del Ayuntamiento además da un informe de manera general y se compromete con diagnósticos de los avances para efecto de conocimiento. Además propone una negociación con los demandantes para llegar a un mejor arreglo con los laudos. Y entrega a cada uno de los regidores los expedientes y el estatus actual de los demandantes, donde además menciona que no tenía acceso al expediente de Alonso Bañuelos pues no le fue entregado. Pide el uso de la voz el regidor Jesús María de la Torre Martínez sobre el pago al jurídico y viáticos: a lo que responde de manera positiva al gasto extra al sueldo acordado en cabildo; además preguntan sobre las visitas, responde que de manera constante se estará comunicando con el Síndico Municipal para el seguimiento a los casos. Agrega el regidor que el síndico puede mostrar el avance en cada una de las reuniones. Rosa María Castañeda Figueroa agrega proponer sesión extraordinaria para observar detenidamente los expedientes. Menciona el presidente que el abogado está listo para tomar los expedientes, y sugiere que dialoguen el síndico, el presidente y el abogado para ver los que se puedan negociar y los que no sea posible. Magdaleno López Ibarro propone buscar la manera de ahorro en las cuestiones de laudos.

QUINTO: Repartió el presidente un catálogo de obras para el programa FAIS (Tercera etapa). Con la siguiente propuesta de obras.

Comité Municipal para la conmemoración del Centenario de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y de la particular del Estado de Jalisco en vigor.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de un punto de acuerdo en donde se expresen disculpas públicas por parte del Ayuntamiento de Nezquitic Jalisco a través del Presidente Municipal a la población de Nastic, en relación a los siguientes puntos:

- La contaminación de río Bolaños por la apertura de un canal de desague que conectó directamente las aguas eructadas de la fosa de oxidación con el río Bolaños.
- El condicionamiento del servicio de agua potable a la población de Nastic por el pago del adeudo de dicha población de los Servicios Públicos Municipales de alcantarillado y agua potable.

13.- Asuntos Generales.

14.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: El secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores del pleno la bienvenida, acto seguido se dispuso a leer la convocatoria completa para la vigésimo séptima reunión, sesión ordinaria de cabildo.

SEGUNDO: El Secretario General se dispuso a leer el pasaje de lista por lo que después de terminado, se declaró quórum legal hacia el presidente Municipal.

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nora Lucia Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Narváez Gómez.
- Prof. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio González González.
- Lic. Luz Ofelia Díaz Díaz.
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez
- TARS. Magdalena López Ibarra.

Acta de Sesión
No. 27. Sesión Ordinaria de
Cabildo del Ayuntamiento del
día 31 de Octubre del 2016.
En el Municipio de Mezquític Jalisco,
siendo las 12:00 horas del día lunes 31 de
Octubre de 2016, y donde se encuentran
reunidos : Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael
H. Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic.
Mariá Inés Nabarretes Guzman, Prof. Clemente
de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González
González, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, TAPS Magda-
lena López Ibarra, Lic. Jesus María de la
Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda
Figueroa y TAP.S. Octaviano Díaz cheyna
en su carácter de Presidente Municipal
Síndico Municipal y regidores respectivamente
y habiendo quorum legal se declara abierta
la vigésimo séptima reunión, sesión ordinaria
de cabildo, que se regirá bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Presentación y participación del representante jurídico.
- 5.- F.A.I.S. (tercera etapa).
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "FONDO APoyo A MIGRANTES. EJERCICIO 2016".
- 7.- Autorización y en su caso al presidente Municipal secretario General y síndico Municipal a celebrar un contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para el predio ubicado en calle prolongación Melchor Ocampo, denominado PREDIO RUSTICO "EL TERRERO".
- 8.- Recuperación de IVA.
- 9.- Autorización en su caso del decreto 25865.
- 10.- Autorización en su caso del decreto 25886.
- 11.- Aprobación en su caso de la creación del